



SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las **17:00 horas del veintiuno de mayo del presente año**, se celebrará la sesión pública de resolución **No. S/PB/16/2024**, donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Parte actora	Autoridad Responsable
1.	TET-JDC-30/2024-I Y SU ACUMULADO TET-JDC-31/2024-I	VERÓNICA ADZUL MAYO.	PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
2.	TET-JDC-32/2024-II	JUANA SÁNCHEZ OSORIO.	PRESIDENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TABASCO.
3.	TET-JDC-36/2024-II	DATO PROTEGIDO.	PRESIDENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TABASCO.
4.	TET-JDC-034/2024-III	CANDELARIA METELÍN COJ.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, 20 de mayo de 2024.

M.D. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE_TABASCO



www.tet.gob.mx